51

Al Gobernador de Huaura

11

Tan luego como usted reciba ésta, hará comparecer en esta villa ante Su Excelencia el Libertador, al Teniente del Regimiento de Huacho, don Ignacio Barreto, sin excusa alguna.

De orden suprema lo comunico a usted para su puntual cumplimiento.— Dios, etc.— J.S.C.

52

Al señor Ministro de Guerra y Marina

11

Tengo el honor de acompañar a Vuestra Señoría copia del decreto que sobre la habilitación del puerto de Ancón se ha servido expedir Su Excelencia el Libertador.

Me complazco en ofrecer a Vuestra Señoría los sentimientos de consideración y aprecio.— Dios, etc.— J.S.C.

53

Al Vicario de Huarochirí

11

Don Pedro Pablo Inca fue removido de la doctrina de San Mateo por sospechoso a la causa, en virtud de sus relaciones con su primo don Juan Nepomuceno Manco Inca que ha estado en comunicación con los españoles, habiendo además datos de la siniestra conducta política que guardó dicho cura durante su ministerio en San Mateo.

En su consecuencia no puede ser destinado el referido ni al curato de Santa Eulalia ni a ninguno otro, debiéndose tener presente por usted lo resuelto sobre don Alejo de los Ríos, eclesiástico de probidad y patriotismo.

Lo comunico a usted para su inteligencia. - Dios, etc. - J.S.C.